

**1. La descripción de la necesidad que se pretende satisfacer:**

La Dirección Financiera y Administrativa de la Beneficencia de Antioquia, en cumplimiento de la misión, objetivos y funciones corporativas, es la encargada de gestionar las actividades contables, presupuestales financieras y administrativas de modo entre otros, que se asegure que los funcionarios puedan cumplir sus labores en la Entidad, para el cumplimiento de lo anterior, se necesitan en la Beneficencia de Antioquia Insumos de Papelería para agilizar las labores de los diferentes funcionarios.

2. Objeto a contratar, especificaciones esenciales e identificación del contrato a celebrar:

Se requiere Contratar El Suministro de Útiles y Elementos de Papelería para la Beneficencia de Antioquia, durante el año 2010, de acuerdo a la siguiente relación:

Articulo/Nombre	Cantidad/Unidades
Block bond rayado carta	7
Bolígrafo tinta azul.	150
Bolígrafo tinta negra	250
Bolígrafo tinta roja.	200
Borrador para lápiz.	80
Cd para quemador.	800
Chinches.	90
Cinta transparente de 12MM.	50
Cinta transparente de 48 MM.	48
Clips mariposa.	60
Clips sencillo.	100
Estuches porta Cd.	800
Etiqueta autoadhesiva 86-42MM.	1000
Etiqueta autoadhesiva 88-24MM.	1000
Etiqueta autoadhesiva 10x 2.5.	5000
Etiqueta autoadhesiva 10 x 5.	7.000
Gancho Legajador plástico x 20.	300
Gancho para cosedora.	150
Hoja carta impresa bond 75gr.	25000
Lápiz negro.	150
Libro 80 ok (cero columnas).	15
Libro de actas de 400 folios.	5
Marcador industrial de colores.	80
Papel bond fotocopia carta 75 gr.	600
Papel bond fotocopia oficio 75 gr.	20
Papel papelografo periódico.	100



Papel térmico fax 216x30 Metros.	120
Pasta plastificada oficio x 2.	150
Pegante Colbon.	60
Pegastick Celluxstic Barra.	60
Película Repuesto Fax Panasonic 57 ^a	70
Perforadora Común.	5
Pila Alkalina AA.	40
Pila Alkalina AAA.	40
Sacaganchos.	10
Sobre manila extra oficio membrete.	1.000
Sobre manila radiografía membrete.	1.000
Sobre manila media carta membrete	600
Sobre oficio manila membrete.	1.000
Sobre carta manila membrete.	1.000
Talonario Caja menor.	90
Talonario control visitantes.	180
Talonario memorando 100 Hojas.	190
Cosedora manual.	12
Tijeras.	10
Sacapuntas.	10
Rollo para sumadoras.	20
Marcador resaltador.	100
Guía post (banderitas).	60
Borrador tablero mágico.	5
Dvd Ridata	800
Libro de actas de 200 folios.	15
Tarjetero por 160.	8
Cajas de archivo numero 12.	150

Todos los productos deben ser entregados en la Beneficencia de Antioquia, de acuerdo a la solicitud realizada y al tiempo determinado por el contratante.

3. Los fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de selección:

Por ser una Contratación directamente relacionada con la actividad comercial de la Beneficencia de Antioquia, encuentra su fundamento, en el artículo 14 de la Ley 1150 de 2007, los artículos 51 del Decreto reglamentario 2474 de 2008; pero debido a las circunstancias especiales (Ley 996 de 2005), el proceso de selección será el de Selección Abreviada.

Este proceso encuentra su sustento jurídico en el literal b; del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y en el desarrollo que realiza el decreto 2474 de 2008 del proceso.

**4. Análisis que soporta el valor estimado del contrato:**

El análisis económico de esta contratación, está basado en el estudio de varias cotizaciones solicitadas al respecto, por el Director Financiero y Administrativo.

Valor estimado del contrato: El presupuesto oficial es de \$30,000,000 (TREINTA MILLONES DE PESOS), registrados en el Presupuesto de la Entidad con las Disponibilidad Presupuestal 42 del 8 de enero de 2010, cargo al rubro 21211023A0411 correspondiente a la vigencia del 2010.

5. Análisis que soporta la exigencia de garantías:

Para la presente contratación en razón de su objeto, se considera pertinente exigir las siguientes garantías.

De Cumplimiento: Su valor no será inferior al 10% del valor del contrato y su vigencia será por el término del contrato y cuatro (4) meses más.

De Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados: Su valor no será inferior al 10% del valor del contrato y su vigencia será por el término del contrato y cuatro (4) meses más.

6. Justificación de los factores de selección que posteriormente permitan identificar la oferta mas favorable para la entidad

La Dirección Financiera y Administrativa, por tratarse de un producto con características iguales para todos, considera como factor de evaluación únicamente el precio de la propuesta. Siendo tomada como mejor propuesta la de menor precio total; de acuerdo a los criterios de ponderación estipulados en el pliego de condiciones.

7. Forma de pago:

Los valores causados a favor del contratista con ocasión de la ejecución del presente contrato, le serán cancelados previa presentación de las respectivas facturas o cuentas de cobro en original y dos (2) copias, las cuales en todos los casos deben contar con el visto bueno del interventor del contrato en señal de que el bien y/o servicio contratado a sido recibido a plena satisfacción de la entidad.

8. Interventoría

Será ejercida por La Dirección Financiera y Administrativa de la Beneficencia de Antioquia



9. Lugar de Ejecución:

Se tendrá como domicilio la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia

10. Vigencia del Contrato

El plazo de ejecución del contrato será desde la firma del acta de inicio hasta el 15 de diciembre de 2010 o hasta agotar recursos.

JESUS ALBERTO RAMÍREZ T.
Director Financiero y Administrativo

Medellín, Marzo 01 de 2010.